

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Jueves 28 de Diciembre de 1916

Núm. 5284

Madrid

## Se impone la crisis

No me atrevo a decir que con verdadero fundamento, pero que vuelve a hablarse de crisis, y de crisis próxima, es indudable. Lo de verdadero fundamento lo afirmo en sentido meramente político, en el de las convenciones del partido gobernante, ó del que espera gobernar, que desde otros puntos de vista más serios y nobles, ni podría ponerse en tela de juicio la necesidad de la crisis. Con recordar que los objetivos ministeriales declarados antes del estío y después de las «imperiosas vacaciones», no se cumplieron ni en mínima parte, se dice todo. Es posible que el Conde de Romanones advierta síntomas de putrefacción; pero es seguro que como el protagonista de cierto famoso soneto, no comprende que es él «quien se encuentra putrefacto». Los miembros no están sanos, pero la cabeza hierde. La sustitución de aquellos no resolverá absolutamente nada.

Si el Conde de Romanones fuese capaz de un sacrificio patriótico, acaso aprovechara las circunstancias para adoptar una resolución que le inmortalizara a los ojos de todos los españoles, la de eliminarse temporal ó definitivamente de la política. Por desgracia la paz no es todavía un hecho, pero puede serlo antes de lo que los tocados de pesimismo imaginan y en tal caso ¿debe estar España representada por nuestros más mediocres y desacreditados políticos? Yo no aceptaré la responsabilidad de decir quienes son los menos malos, pero sí digo que en tales circunstancias se impone la elección de los mejores. Claro que no a punto de ninguna manera la idea de un ministerio nacional, esto es, de un ministerio en el que figuraran los mas preclaros políticos nacionales, porque semejante idea es entre nosotros de muy difícil por no decir que imposible realización; pero dentro del régimen hay hombres relativamente superiores, bien reputados dentro y fuera de España y en ellos debería recaer la elección, sin pararse en que sean liberales, conservadores, ó mauristas.

Hasta aquí todos ó casi todos los gobiernos lo fueron de partido, y con finalidades políticas ante todo. La hora presente, ó por lo menos la que se acerca, lo es de un gobierno de la patria y para la patria. Teniendo ese carácter será apoyado por todos los españoles sin distinción de matices políticos y al reunirse la Conferencia de la paz nuestro representante podrá decir, teniendo detrás á un gobierno de esa clase, que representa, y tiene detrás de sí á todo el pueblo español. Desde que hay régimen constitucional en España acaso no se haya ofrecido una ocasión tan solemne ni tan adecuada para que no sea una ficción lo de que la Corona nombra y separa libremente á sus ministros.

Miguel Peñarol.

## En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior, 685'95 ptas.—Don Rafael Vázquez de la Plaza, 50 céntimos; D. Concepción Núñez de Prado de Vázquez, 50; D. Antonio Escribano Codina, 50; D. Luisa Vázquez de la Plaza de Escribano, (difunta), 50; la niña Luisa Escribano y Vázquez, 25; la niña María de Concepción Escribano y Vázquez, 25; doña Socorro Núñez de Prado, 50.—Suma y sigue, 688'95 pesetas.

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 28 de Diciembre, hasta nueva notificación:  
Carne de vaca con hueso, 2'50 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'40.  
Ternera con hueso, 3'32; idem sin hueso, 4'32.  
Macho, 2'20. Borrego, 2'10.

## El periodismo como función de la vida social

Hay una contradicción en las modernas sociedades que es preciso evitar se siga produciendo en lo sucesivo. Se desea hoy que las creencias, las enseñanzas, las opiniones, y las aspiraciones y los hechos se hagan públicos, y para conseguirlo úsase del derecho denominado «libre manifestación del pensamiento», que á pompa en el decir nadie aventaja á los hombres del día.

La palabra hablada y la palabra escrita son libres y ni aun se las moderna en la mayor parte de los casos, por la previsora higiene profiláctica de la sensata discreción personal.

Para responder á esta pregunta hemos de recordar una anécdota. Hablaba yo hace mucho tiempo con un oficial español, hombre de ciencia, y era nuestra plática censura de la injusticia con que se había pagado en vida y del inmerecido olvido en que aún se tenía al eminente geógrafo y grande ingeniero militar español general Rodríguez Arroquia, con cuya amistad fui honrado. —Las gentes, decíame mi amigo, no conocieron á Rodríguez Arroquia. Sus obras de enseñanza científico-militares eran y siguen siendo obras de texto en muchas escuelas militares de Europa y no en España. Fué su genio tan sobresaliente y su cultura tan vasta que los alemanes dedicaron grandes elogios en las más importantes revistas y en libros de ciencia militar. —Lo sé, lo sé—conozco «La Geología y la Guerra», «Las armas, los hombres y el terreno en la guerra» y otras. En el Memorial de ingenieros —español— publicado antes de la guerra franco-prusiana de 1870—publicó Rodríguez Arroquia un vaticinio acerca de lo que ésta había de ser y aquel admirable cálculo de probabilidades resultó tan cierto que bien se pudo calificar de profético aquel vaticinio.

—Pues bien—díjome el oficial—hace poco hablaba yo con un militar alemán y le hice algunas preguntas acerca de la presente guerra y preguntábale su opinión y me respondió:—«Piensa V. que yo soy tan imprudente como fueron en otro tiempo muchos militares españoles ó cuya infantil franqueza debe Alemania, según dijo el general Rodríguez Arroquia, muchos secretos de estrategia? He aquí lo que yo respondo... Ya se les dirá á nuestros compañeros que cooperación se les pide, porque publicarla sería instruir á los adversarios y eso sí que no... Estote, ergo, prudentes sicut serpentes, simplices sicut columbae...»

J. Zahonero.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

La sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla, ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos para Pedroche: D. Alfonso Rodríguez de la Fuente, D. Agustín Ruiz Nevado, D. Fernando Mena Vaquero, D. Eloy Alcudia y Alcudia, D. José Antonio Moreno Márques y D. Adriano Moral Sicilia.

Pozoblanco: D. Ricardo Vizcaino Herruzo, D. Antonio Cabrera Cabrera, D. Francisco Díaz Herruzo, don Nemesio Muñoz Herruzo, D. Antonio Domingo Caballero Muñoz, D. José Ruiz Fernández, D. Aciselo Blanco Fernández, D. Antonio Reyes Rojas Muñoz, D. Antonio Aparicio Gómez, D. Mariano García Arévalo Caballero, D. Rafael Cajudo Redondo y don Antonio Bueno Roldán.

Torrecañon: D. Antonio Fernández Moreno, D. Guillermo Crespo López, D. Ramón Cañizares Fernández, D. Gerónimo Delgado Alamillo, don Agatón Sánchez Crespo y D. Antonio Delgado Romero.

Villanueva de Córdoba: D. Pedro Blanco Mohedano, D. Bartolomé Casadilla Leva, D. Juan Doctor Moreno, D. Isidro Díaz Rubio, D. Juan Romero Higuera y D. Francisco Rodríguez Díaz.

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Josefa Alcázar García y María Teresa Navarro Alcázar, condenándolas á la pena de un año y un día á la Josefa y dos meses y un día á la seguda.

### Gobierno civil

Doña María del Valle de la Puerta, ha renunciado el registro minero «Padre Poderoso», término de Córdoba. \* Se han expedido licencias de caza á D. Juan A. Navas Luque, de Castro del Río; D. Juan Argueda Carpintero, de Bujalance; D. Antonio Castillo Gómez, de Córdoba; don Eugenio Silva Galán, de Espiel y don Juan García Cano, de Montoro.

\* Doña Carolina Cobos Roa, solicita 18 pertenencias de hierro con el nombre «Carlos»; 20 con el de «Pepe»; 12 con el de «Domingo»; 12 con el de «Vicente»; 21 con el de «Tomás» y 16 con el de «Carolina», en término de Priego. D. Simón Suarez, 35, con el nombre de «Príncipe», en Villanueva de Córdoba.

\* D. Antonio González Diéguez, solicita rectificar la designación del registro «María Josefa», en Fuente Obejuna y D. Alvaro García Pérez Rico, el registro «Angeles», en el mismo término.

\* D. Antonio Ruiz Madueño y D. Diego Solar Pavón, de Montoro, solicitan autorización para conducir automóviles.

\* El ingeniero jefe de la 4.ª División informa favorablemente el proyecto presentado por la Sociedad Minera de Peñarroya, para cruzar la carretera de Espiel á su estación con una línea para transporte.

\* El alcalde de Pueblonuevo ha remitido una instancia favorablemente informada de varios vecinos, dirigida al ministro de Fomento, solicitando se le conceda un paso á nivel.

### Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las obligaciones del Tesoro al 3 por 100 de interés, cuyo periodo de vencimiento fina el día 21 del mes próximo, puedan ser renovadas con un interés del 4 por 100 y duración de tres meses.

§ Pagos para mañana: D. Domingo Esparza, 19.928 pesetas; D. Angel Alejo, 32'94; Sr. Jefe de Telégrafos, 89'52; D. Andrés Barasona, 91'49; D. Rafael Hofmeyer, 183'93; D. José Tortosa, 5.219'42; D. Martín Madueño, 12.348'68.

§ De días anteriores quedan por satisfacer libramientos á favor de don Tomás Povedano, D. Lorenzo Alamillo, D. Fernando Pérez, D. Juan de Dios Cortés, D. Pedro Serrano, don Leonardo Manso, D. Carlos Palanca, D. Francisco Alaminos, D. Juan Alvear, D. Francisco Blancos, D. Antonio Cabello, D. Federico Chaves, D. Juan José Calero y D. Mariano Franco.

### Instrucción

Ha renunciado su cargo D. José Gómez Yago, auxiliar de la 4.ª escuela de Lucena.

—La Junta Central de Derechos Pasivos acusa recibo de los resguardos de 3.426'63 y 1.535'20 pesetas entregado en el Banco á favor de dicha entidad.

### Militares

Se ha dispuesto que la incorporación de reclutas á los cuerpos de esta plaza se efectue en los primeros días de Febrero próximo, y que el sorteo de los mozos del próximo reemplazo tenga lugar en el tercer domingo del citado mes.

§ Llegó de Tetuán el segundo teniente D. Rafael Reina Ibarra para incorporar al regimiento de la Reina.

§ El alumno de infantería don Francisco Austria ha llegado de Toledo con licencia de Pascuas.

§ Se ha concedido recompensa al coronel de Sagunto, D. León Saiz Paray por servicios extraordinarios prestados.

§ El teniente coronel D. Alfredo López Garrido se incorpora al regimiento de la Reina.

§ Se ha presentado en el Gobierno militar el primer teniente de artillería D. Mariano Sancho de paso para Zaragoza.

### Al estilo ojival

Cual columna de humo que del suelo Arrancando, se eleva á las alturas, Y se rompe en finisimas molduras, Que parecen de encaje sutil velo, Y al remontarse rígida en su vuelo, Con la unción propia de las almas puras Alarga y mistifica sus figuras Hasta perderse en el azul del cielo: Así, oh Arte divino, alzas tu frente, Lleno de majestad y de belleza, Y mostrando, sublime, tu grandeza, Te ocultas á los ojos suavemente, Como del mar la vaporosa bruma Se remonta en los aires y se esfuma. Enrique Godálvez Bermejo.

## En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las 10'45 abrió la sesión el alcalde Sr. Muñoz Pérez.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

El Sr. La Calle da las gracias por el acuerdo tomado con motivo de la defunción de su hermano político el Sr. La Corte.

El alcalde participa la muerte del exdiputado D. Juan de Isasa. Dedicadas sentidas frases y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por tal desgracia.

El Sr. Jiménez Amigo, en nombre de los conservadores, da las gracias en sentidas palabras.

Se entra en el orden del día y se aprueban las actas de la subasta celebrada simultáneamente en la Dirección general de Administración local y en Córdoba para contratar la cobranza de los arbitrios sobre carnes frescas y saladas, degüello y peso de reses en el Matadero público, reconocimiento pericial de pescados, patente para la venta de alcoholes, anuncios en la vía pública, coches de alquiler, carros, carretas y automóviles, ocupación de la vía pública, incorporación de servidumbres y canales y canalones; los expedientes relativos al censo de electores que ha de regir en la próxima anualidad de 1917 para la votación de senadores por la provincia, y la rectificación del padrón quinquenal de vecinos.

Se autoriza á D. Ramón Jiménez Roldán para realizar obras.

Leése una instancia de D. José de la Linde Torres pidiendo que se le aumente la cantidad en que tiene contratado el suministro de medicinas á los presos en la Cárcel pública, cuya instancia quedó pendiente de resolución en el Cabildo anterior, habiendo formulado nuevo dictamen la Comisión de Gobernación favorablemente.

El Sr. Moraga pide que dicho servicio se saque á subasta ó á concurso, con lo que se evitarán precedentes.

El Sr. Barrios Rejano manifiesta que no tiene inconveniente en que se aplaque.

Queda en suspenso para su estudio, El Sr. Urbano solicita se dejen las cuentas ocho días sobre la mesa para estudiarlas.

El alcalde le contesta que ese tiempo han estado desde que se repartió el orden del día, no accediendo á ello.

El Sr. Urbano protesta contra la desconsideración con que se le trata al pedir una cosa que está en su derecho pedir.

El alcalde le contesta que al terminar se reunirá la Corporación en sesión secreta para tratar de calumnias vertidas en la calle contra personas que ocupan allí asiento.

Se da por terminado el incidente, aprobándose los gastos generales de material durante el mismo año en la Sección de Arbitrios de este Ayuntamiento, la cuenta de ingresos por cédulas personales y repartimiento general en el repetido año de 1915 y la de gastos ocasionados en las horas fúnebres y demás sufragios celebrados por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Barroso Castillo, importantes

**LA COOPERATIVA LATINA**  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
INSCRIPTA POR R.O. 8 JULIO 1909

**FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO**

**TENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS**

**Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas**  
DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

**José López de la Manzanara**

Especialidades **MORILES FINOS**

"El P. P.,"  
"Si Si,"  
"El Gran Capitán,"

**Aceituna para molienda**

Se compra en los ALMACENES DE SAN ANTONIO, propiedad de los Sres. Carbonell y C., situados en la Torre de la Malmuerta, pagándose a 34 reales la fanega de 50 kilos. No se admite soleo, gordal, ni manzanilla, debiendo ser fruto sano, cogido del día y limpio de hojas y barro.

**El Fénix Agrícola**  
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
RESERVAS	Estadística	95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del 1º de 1915)	499.494'43
	Primas recaudadas en 1915	1.850.569'02
	Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1915	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

7.684'62 pesetas. Pasa a la Diputación provincial para que abone la mitad.

Aprobar una gratificación al personal que ha intervenido en los trabajos para la confección de los padrones de cédulas personales y repartimiento general, correspondientes al año que transcurrió de 5.012 pesetas, con el voto en contra de la minoría republicana.

Aprobar el Decreto de la Alcaldía concediendo una gratificación al personal de las Oficinas municipales con motivo de las Pascuas de Navidad.

El Sr. Vaquero dice que no se opone a la gratificación, pero que debe hacerse extensiva a otros modestos empleados como son los guardias municipales, barrenderos etc., etc.

El Sr. Lama manifiesta que en las bases para la reorganización de los guardias municipales, figuran las multas impuestas, las cuales pueden repartirse entre los que mayores servicios hayan prestado.

La presidencia dice que se estudiará la proposición del Sr. Vaquero.

Se conceden 500 pesetas al oficial primero de Secretaría D. Luis Vidarreta como gratificación por los trabajos extraordinarios que ha prestado supliendo durante largo tiempo al oficial Sr. Rivas en el despacho de los asuntos correspondientes a las comisiones de Abastos y Gobernación.

Aprobar los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Noviembre. Y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas, y un decreto de la Alcaldía admitiendo la renuncia del músico de la banda municipal José Pérez Puertas y nombrando para que le sustituya interinamente a Saturnino García Martín.

Los Sres. Vaquero y Moraga hacen varios ruegos sobre el repeso y subsistencias, que contesta la presidencia y se levanta la sesión.

**DE SOCIEDAD**

Mañana son los días de D. David Hernández Sánchez.

Pasan temporada en Córdoba el general de brigada D. Cesar Aguado y su distinguida esposa.

Marchó en el correo de la sierra a la finca «Las Caleras», el diputado a Cortes D. Juan de Dios Porras.

Se encuentra enfermo el distinguido joven D. José Escuin Navarro.

Acompañados de su tío D. Mariano Porras, se encuentran en esta los aplicados jóvenes D. Juan de D. Porras Ruiz y D. Antonio Porras Pacheco.

Regresó de Huelva D. Juan Herrero.

Llegó de Adamuz el alcalde don Pedro Trivilla.

El abogado y corredor de Comercio de esta capital D. Rafael Gavilán Bravo ha firmado sus espasales en Villaviciosa con la bella señorita Purificación de la Torre y Cantador.

**STOSESOS**

Disparos.—En Fuente Obejuna, Manuel Murillo Mateos, hizo varios disparos de arma de fuego en el establecimiento de bebidas contra su mujer Concepción Molero, casualmente no hicieron blanco.

Manuel estaba separado de su esposa y los disparos los hizo contra José Calzadilla Orive y Aureliano Consuegra Díaz, por animosidad que tenía contra ellos.

Riña.—En el Pantano del Guadalmellato riñeron los obreros Juan Fernández Pascual y José Esparraguera Castillo, resultando ambos heridos. Fueron trasladados a Córdoba donde una vez curados han quedado a disposición del juzgado de instrucción.

**Cisco de orujo**

Se vende en Casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. O., a 13 reales hectólitro, llevado a domicilio.

**Un hijo mata a su padre Después se suicida**

El lunes último se desarrolló en Caba una horrible tragedia, de la que resultó un parricidio y un suicidio.

Por causas que se ignoran, el primer día de Pascua se presentó en la huerta «Gallina», extramuros de la citada ciudad, Antonio Fernández Urbano, de 24 años.

Tuvo un altercado con su padre Rafael Fernández López, que era el habitante de dicha finca y el cual contaba 60 años de edad.

Lo que ocurriera entre ambos quedará en el mayor misterio; lo único verídico es que Antonio dió muerte a su padre y se fugó.

Requerida la benemérita, comenzó sus trabajos que dieron resultado satisfactorio, pues a los pocos momentos se supo que el criminal huyó por la vía férrea, con dirección a Doña Mencía, dejando atrás la chaqueta.

La oscuridad de la noche motivó no darle alcance, y al día siguiente fué hallado el parricida en el puente llamado «Boleña», muerto por el tren. La cabeza quedó fuera de la vía, separada del tronco.

Esperamos más detalles de nuestro corresponsal acerca de este horrible crimen. Según una versión que hemos recogido del crimen no hubo testigos presenciales.

El criminal tiene un hermano que es soldado había obtenido licencia de Pascuas, no llegando hasta esa fecha a Caba.

El criminal esperaba en la estación y habló con él durante el camino, pero antes de penetrar en el pueblo se separó de él. El soldado llegó a su casa y no pudiendo entrar en su domicilio, requirió el auxilio competente para que pudiera abrirse la puerta. Junto a la cama estaba el cadáver de su padre, a quien su hermano le había privado de la vida de un hachazo en la cabeza, causándole además otras lesiones importantes en diversas partes del cuerpo. No respondemos de la exactitud completa de esta versión, que ampliaremos o modificaremos al recibir nuevos datos.

Este horrible suceso ha impresionado justamente a aquel honrado vecindario.

**NACIONES PARARRAYOS**

Otra pequeña nación que se ha hundido en el abismo! La pequeña Rumania, la niña mimada de las grandes potencias de la Entente, acaba de expiar su ligereza y su deslealtad hacia sus antiguos aliados con el castigo más fulminante que quizá registra la historia. Deshecho su ejército, perdida más de la mitad de su territorio, ocupada su capital, arruinada toda su inmensa riqueza, maltrecha y destrozada, parecía natural que esta Rumania, víctima propiciatoria de la ambición de los aliados, en aras de cuya causa renunció a su bienestar y se expuso a la ruina total que ahora la ha aniquilado, pareciera natural, decimos, que a falta del auxilio que se le había prometido y que en vano esperó, encontrase en su presente situación trágica sentimientos de piadosa simpatía y ferviente consideración por parte de aquellos mismos que la empujaron al fondo del abismo.

Pero nada de esto ha encontrado. Rumania ha perecido con la muerte más horrible, con la muerte del traidor: se ha captado el odio de sus antiguos aliados y lo que es peor el desprecio de sus nuevos amigos. Al verla caída y destrozada no se le ocurre a estos buenos amigos sino gritar hipócritamente: «Amiga, no ha sido nada; un coscorrón y nada más. Levántate, no desmayes, que nosotros estamos a tu lado.» Y mientras tanto el pueblo rumano moribundo, está dando sus últimas boqueadas.

Y esto en el caso mejor. Pues cuando no usan de la ironía cruel de infundir ánimos al que está agonizando, los fieles amigos del pueblo rumano no tienen palabras sino para reconvenirle y reprocharle por su torpeza y aturdimiento. Hoy leemos en la prensa que en los periódicos rusos ha aparecido un comentario ofensivo, según el cual las derrotas rumanas deben atribuirse a las dificultades opuestas por Rumania a la unificación de la dirección de la acción militar ruso rumana. Y para colmar la medida del desprecio y del egoísmo añaden esos periódicos que Rumania ha comprometido con sus torpezas no solo su propia existencia sino también la situación estratégica de Rusia y

ha perdido con estos pecados de omisión todo derecho a una independencia militar.

Así pues, a falta de palabras fraternales de simpatía y de conmiseración, lo único que se ha ganado Rumania con su suicida conducta son los más amargos reproches y el más absoluto desprecio de sus grandes protectores.

Españoles, miraos en este espejo. El día que empujados por las simpatías de nuestros aliadofilos y la labor de nuestros intervencionistas, España diese el mal paso de intervenir en la guerra en una u otra forma, el día en que viese su flota mercante destruida por completo por los submarinos alemanes y se viese en el trance de tener que roerse los puños y cayese extenuada en el fondo de la miseria más trágica, aquel día sus fieles aliados y poderosos protectores mirarían el pingajo a que quedaría reducida nuestra patria con la misma indiferencia, con el mismo desprecio, con que ahora miran a la maltrecha Rumania. Ni siquiera obtendría de ellos un «Gracias y dispense Vd.»!

Los aliados siguen desde el principio de la guerra una táctica de un juego muy sencillo. Cuando ven formarse la tempestad en el horizonte, y los nubarrones empiezan a cernirse sobre su cabeza, cogen a una pequeña nación, la primera que se deja engañar, la ponen en pie y la hacen servir de pararrayos para que les salve del rayo destructor que las nubes forjaban para ellos. Vigilemos todos para que España no se resigna a ser un nuevo pararrayos de los señores aliados.

**Crónica Local**

**Caja de ahorros**

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 21.259 pesetas por 185 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se han satisfecho 22.954.33 pesetas, a solicitud de 140 imponentes 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Original**

Cartas de Montoro, Posadas y Pedre pueden verse en cuarta plana.

**"Espárragos TREVILANO,"**  
Se prefieren a los frescos

**Casa de Socorro**

Han sido hoy curados: Manuel Garrido Leiva, de mordedura de perro en el brazo izquierdo, y Eduardo Hidalgo Cabrera, de la fractura del oído izquierdo.

Un rabioso dolor de muelas puede, en ocasiones, cortarse con un calmante, que resulta nocivo. El LICOR DEL POLO cura el momento del dolor y evita padecimientos posteriores.

**A su dueño**

En la Jefatura de la guardia municipal se encuentra depositado un gorrero de niño encontrado en la vía pública y un imperdible de señora.

El que no toma leche buena en su casa, es porque no quiere; en la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, núm. 3.

**Demarcaciones**

Por el personal facultativo de minas se demarcarán del 6 al 13 de Enero «Belleza» y «Angel», en Fuente Obejuna, y segunda demasia a «La Calera», en Peñarroya.

Del 14 al 20 del mismo mes, tercera demasia a «La Calera», demasia tercera a la mina «Terreras», «Luiza» y «San Francisco».

Quantos sufrís del estómago: ¿Queréis curar vuestro tormento? Usad la PERLA ESTOMACAL de R. Fernández, que en las Farmacias se vende a ptas, 3'50.

**Lechería Higiénica**

Calle de María Cristina, núm. 3.—Compravdo la leche en esta Casa, se obtiene calidad, pureza e higiene; dos repartos diarios a domicilio.

**Yeso de Fuente Jenil**  
Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23'75  
El saco de 40 kilos, 0'95

**El Patatero**

Ha circulado por la prensa que nuestro paisano el notable banderillero Francisco González (Patatero) había dejado de pertenecer a la cua-

drilla de Rafael Gómez (El Gallo). Tanto Rafael como el Patatero han hecho público que no es exacta la noticia que acogió primeramente un periódico sevillano.

**F. Guijo** DENTISTA  
CALLE GONDOMAR  
trada en la fotografía

**Planchado mecánico**

¿Desea V. que sus uellos y puños parezcan siempre nuevos? Mandelos al Planchado Mecánico, Barroso 2, duplicado. Precio: Lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos.

**Tocino barato!**

La Casa José Baroa hijo, deseosa de corresponder al favor que le dispensa el público, desde el día de hoy vende en su despacho central, Toril núm. 14, el kilogramo de tocino añejo a ptas. 2'75.

Sólo se despacha a dicho precio, de 1 a 11 y 1/2 kilos.

**Teatro Circo**

Muy en breve, lo mejor de la Cinematografía:

**"El honor de Morir,"**  
Episodio de la guerra Franco-Prusiana. ¡No deje de verla!

**Tourist's Bar y Restaurant**  
CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)  
TELÉFONO, NÚM. 200

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Huevos vestidos de corto.

**Tocino superior**

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 102 rles. arroba por cajas completas, y a 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante y w Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Probad los géneros que sirven en el

**Café Suizo**

y os convencereis de que son los mejores y más baratos.

Cerveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.

Chocolate con pastas, 30 céntimos.

Plaza de Cánovas. - Teléfono, 21

PROBAD LOS CHOCOLATES  
QUE ELABORA

**HIPOLITO CABRERA**

Alfaros, 11.—POZOBLANCO  
UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO  
FÍJENSE EN ESTOS DETALLES

**Especias para las matanzas**

SURTIDO COMPLETO  
ALMACEN DE COLONIALES  
VALENTÍN GARCIA DEL CAMPO  
PLAZA DE COLÓN 1

**CATARROS**  
¡TOS! ¡TOS!

SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL

**Jarabe YER**  
AL NARCYL

**Gran Café "La Perla"**

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama ha ganado, debido a los excelentes artículos que prepara, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y cuidado que se hacen los géneros que en el mismo se preparan.

Especialidad de la Casa es Chocolate con pastas a 80 céntimos. A domicilio, llevado con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Refrescos: galletas, vinos y licores, sandwiches y extraterros.

Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas.

**Aceites de Oliva Superiores**

SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NÚM. 64

**José de Rioja en Liq. dón**  
**Córdoba**

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 28 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 76'10.—El 5 por 100 amortizable, a 97'10.—Océduas hipotecarias, a 95'30.—Las acciones del Banco de España, a 454'00.—Las de la Tabacalera, a 291'00.—Los francos, a 80'25.—Las libras esterlinas, a 22'36.

## Política

Madrid 28 (tres tarde)

Madrid 28 (seis tarde)

### En Gobernación

El Sr. Ruiz Jiménez asistió hoy a su despacho oficial y recibió a los periodistas a quienes dijo que estaba completamente bien. Esta mañana visitó al conde de Romanones y su visita coincidió con las de Burell, Luque y Jimeno.

Oree el ministro que antes de fin de año habrá Consejo de ministros.

El Sr. Ruiz Jiménez obsequió a los periodistas con habanos.

### Reunión

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública aprobando los expedientes para la provisión de cátedra de francés en las Escuelas normales.

### Junta

El sábado se reunió la Junta de transportes.

### Asociación

Una comisión de la Asamblea del magisterio ha visitado al Sr. Royo Villanova para invitarle a que asista a las sesiones. El Sr. Royo ofreció presidir la sesión de clausura.

**Inocentada que debta ser verdad**

Se comenta la inocentada que ha publicado «La Acción». Este periódico asegura que en el último Consejo de ministros se acordó suspender el juego en toda España y que a tal efecto se habían dado las órdenes oportunas por la Dirección general de seguridad.

### Romanones

El conde ha manifestado hoy a los periodistas que esta mañana habló con Jimeno de la nota sobre el torpedeamiento por los submarinos, que hoy se facilitaría a la prensa.

Esta mañana le visitaron Ruiz Jiménez y Burell.

Un periodista preguntó al conde de Romanones que cuando se reanudarían las sesiones de Cortes.

Romanones contestó: Hoy no quiero decir nada, pues como es día de Inocentes, nadie va a dar crédito a lo que yo diga.

### La nota de Estado

Por fin se ha facilitado esta tarde la anunciada nota. Con este motivo acudieron al ministerio de Estado numerosos periodistas.

La nota fué facilitada, cerca de las tres de la tarde y es extensísima.

Comienza diciendo que la repetición de casos de hundimiento de buques mercantes españoles, realizados por submarinos de algunas de las potencias beligerantes, había fijado la atención del Gobierno y producido grave alarma por los perjuicios que ocasionaban al comercio.

Había que mantener nuestro derecho en interés de nuestra vida económica y el Gobierno ha obrado como lo exigían las circunstancias, apreciando cuáles eran sus deberes.

Conviene mucho aclarar y publicar todo lo que se refiere a gestiones que el Gobierno ha realizado, cuál ha sido su criterio y cómo lo ha acomodado a las circunstancias.

Para que se conozca este modo y la opinión pública sepa el camino seguido por el Gobierno ante los hechos graves ocurridos, publicamos esta nota, haciendo público que hemos procedido con serenidad y mesura siempre.

Desde Agosto de 1915, fecha en la que fué torpedeado el «Isidoro», hasta el torpedeamiento en la última semana del «Marqués de Urquijo», el Gobierno en todo caso se ha ajustado a las normas del derecho internacional y a las exigencias patrióticas, entablando reclamaciones diplomáticas en defensa de la Marina española.

Hemos consignado nuestra protesta sobre la incompetencia del tribunal de presas, fundándonos en el artículo 49 de la Declaración de Londres de 1909.

Con igual firmeza hemos sostenido la incompetencia de que la presa puede ser destruida tratándose de barcos de potencias neutrales.

No se puede por lo tanto acusarnos de pasividad ó desoído. Ningún gobierno de país neutral ha procedido con más diligencia ni con más firmeza que nosotros en la defensa de nuestros derechos, aun cuando nos haya ocurrido como a los demás gobiernos neutrales, que no ha cesado la causa que ha motivado las reclamaciones, pero no ha sido por culpa nuestra.

Tanto es así que en algunas ocasiones el gobierno alemán ha mostrado su extrañeza ante la energía con que ha reclamado nuestro embajador en Berlín.

Por lo que respecta al comercio constantemente hemos estado notificando a los exportadores las medidas adoptadas por las naciones en guerra, y también hemos procurado de los gobiernos de las naciones beligerantes la eliminación de la lista de contrabando de algunas mercancías españolas.

El gobierno español, como el de los demás países neutrales, no ha creído oportuno impugnar las declaraciones hechas por los beligerantes, declarando cuales mercancías constituyen contrabando de guerra, pero teniendo en cuenta el artículo séptimo de la Convención de la Haya, el gobierno no ha admitido como buena la declaración de que la presa pueda ser destruida ni aun en el caso de llevar contrabando.

Lo que ha hecho el gobierno es dirigirse a los dueños de barcos y a los exportadores y manifestarles los riesgos a que pueden exponerse.

El gobierno debe hacer constar que tampoco ha podido impedir el contrabando por mar y tierra. Siempre que ha habido alguno el gobierno ha procurado evitarlo.

Otras medidas ha adoptado el gobierno sobre estos particulares, pero por su índole requieren absoluta reserva para asegurar su eficacia.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Hubo gran actividad por parte de la artillería en la región al Sur del Somme. Provoamos explosiones é incendios en dos baterías alemanas. En la región de Deauraygues hicimos explotar algunas minas y cogimos prisioneros.

#### Parte alemán

Berlín. (Oficial).—Teatro occidental: En el arco de Iprés y a orilla N. del Somme, a medio día con tiempo claro, hubo violento fuego de artillería. Por la noche la lluvia hizo disminuir la intensidad del fuego. En la lucha aérea ha perdido el enemigo nueve aparatos.—Frente oriental. Ejército del general Mackensen: El noveno cuerpo de ejército rompió, después de cinco días de lucha, varios puntos sólidamente fortificados y tenazmente defendidos, cuyas posiciones estaban resguardadas por varias líneas prolongadas de alambradas, al S. O. de Ruminikul y Sarahd, que fueron tomados en diecisiete kilómetros de extensión. También el ejército de la Dobrudja se apoderó de varias aldeas en el frente enemigo, al que obligamos a retroceder a las posiciones preparadas más hacia el Norte. El combate, que fué encarnizado, terminó con éxito gracias a la energía en la dirección y espíritu de sacrificio de nuestras tropas. Las sangrientas bajas del adversario son elevadísimas. El noveno cuerpo de Ejército desde el día 22 ha hecho prisioneros a siete mil seiscientos soldados enemigos y se ha apoderado de 27 ametralladoras y 71 lanzaminas. El Ejército del Danubio ha hecho más de 1.300 prisioneros. En la Dobrudja realizamos progresos en la cabeza de puente de Macingos. Los dirigibles y los aviones cooperaron eficazmente, explorando los movimientos del enemigo y bombardeando importantes instalaciones del ferrocarril y del puerto.

### Noticias de la tarde

#### Notas alemanas

Basilea.—El Presidente del Consejo de ministros francés Mr. Briand, ha dicho en la sesión secreta del Parlamento que cree probable que la guerra termine para el verano de 1917.

El ministro de la guerra turco En-

ver Pachá ha llegado a Bucarest, pasando por Sofía.

Bulgaria ha recibido de Alemania nuevos cañones de grueso calibre y municiones de Nueva York. El coronel de guerra Wiegand ha tenido una entrevista con Hindenburg, el cual le comunica que la situación militar alemana es favorable en todos los frentes. La Entente no ha podido conseguir su objetivo que era destruir a Alemania.

El alto mando rumano había almacenado en el gran campo de maniobras cercano a Jassy las municiones suministradas por la Entente y ahora se ha dispuesto, con la protesta de Rumanía, que dichas municiones se envíen a Rusia.

Stoccolmo.—Se ha ordenado en la Moldavia la requisita de prendas de vestir para el ejército rumano.

Odesa.—Ha aumentado la actividad de los submarinos turco alemanes en el Mar Negro. En la costa de Crimea han sido vistos cuatro submarinos enemigos de tipo moderno, que han hundido lanchas y vapores cargados de aceite y pieles.

Moscú.—Se espera para en breve una ofensiva en gran escala de los imperios centrales contra Salónica, y la solución en plazo breve del problema griego.

#### Inglaterra y sus colonias

Londres. El ministro de Colonias se ha dirigido a todas las colonias inglesas autónomas invitándolas a que nombren un representante para asistir a las conferencias sobre lo que ha de ser la paz futura y otros asuntos de la guerra. Los representantes han de estar en Londres antes de fin de Febrero.

El gobierno imperial estimaría grave que alguna colonia no tuviese representación en esta conferencia.

#### Notas aliadas

Roma. La prensa italiana se ocupa de la situación de Austria pintándola como desorganizada y sin elementos.

Amsterdán. Gran número de alemanes han traspasado la frontera holandesa para establecerse en este país.

Lyon. Se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso socialista nacional. Se votó una moción sobre el concepto de la paz, que entienden los socialistas fué bien definido en el Congreso que celebraron en Londres en 1915.

Los socialistas no persiguen el aplastamiento de Alemania, no van contra el pueblo sino contra el gobierno que los apremia. Quieren que Bélgica sea libertada, que Polonia se organice a su gusto, y que los Baleares recobren sus derechos.

Esos serían los puntos esenciales para tratar de la paz. Creen que la nota de Alemania ofreciendo la paz debe rechazarse y que hay que hacer un esfuerzo supremo contra los imperios centrales.

En cuanto a las notas de los Estados Unidos y de Suiza creen que debe contestarse que Francia está dispuesta a la paz, siempre que Alemania conceda reparaciones justas y garantías para una paz duradera.

Ha llegado a Jassy (capital actual de Rumanía) la misión francesa que ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.

La forman 200 oficiales franceses instructores.

#### Hablando de la paz

París.—Gustavo Hervé, ocupándose de la nota de Wilson dice que después de Charlerois, esa nota es el mayor golpe recibido por Francia y el más peligroso para la moral de los soldados.

El golpe es más peligroso para los franceses que para el resto de los aliados, porque estos no se hallan invadidos como nosotros desde hace 29 meses y porque los demás no se dejan arrebatar como nosotros por las bellas palabras de libertad, justicia y humanitarismo.

El príncipe Ruperto de Baviera ha sido interrogado por un periodista yanqui a quien ha declarado que ignora si los aliados intentarán volver a la ofensiva en el Somme, pero que si lo hicieran encontrarían a los alemanes mejor preparados. En la anterior ofensiva hubo momentos críticos para los germanos, pues el enemigo tenía más artillería y aviones, pero

# REYES - JUGUETES

GRANDIOSO SURTIDO

## La Sevillana

Domingo y Lunes próximo, tarde y noche,

- Gran Exposición -

ahora están equilibrados estos elementos. Criticó la acción de los ingleses que considera fracasada. Lamentó las ruinas que ocasiona la guerra. Considera aceptable la proposición de paz hecha por los imperios centrales y si los gobiernos de la Entente la rechazan sentirán la terrible responsabilidad de la continuación de la guerra.

Paris.—Un telegrama de la Haya dice que Holanda enviará a las potencias beligerantes una nota análoga a la de Suiza, esto es, adhiriéndose a la nota yanqui para concertar la paz.

Ginebra.—El Presidente del Consejo municipal de Ginebra ha presidido una reunión en favor de la paz y de que esta sea duradera.

#### Pero, hombre!

Santander.—El submarino alemán «U 46» que, según los partes oficiales franceses había sido echado a pique hace quince días en Saint Nazaire, es el que en la anterior semana hundió el vapor español «Marqués de Urquijo», según declaran los tripulantes de éste.

#### No tiembles tierra...

Paris.—Un redactor del «Nueva York Herald» ha celebrado una entrevista con el Presidente de la República portuguesa.

Este le ha manifestado que Portugal está en vísperas de tomar parte efectiva en la guerra contra Alemania.

Las misiones militares francesa é inglesa estudian los medios para llevar a Flandes grandes contingentes de tropas lusitanas.

Nosotros seremos en la guerra, ha dicho el Presidente, un importante factor, pues estamos muy bien preparados. A tal efecto nos ha prestado Inglaterra dinero y vestuario.

Nuestra ayuda será eficaz, pues contamos con armas y municiones adquiridas ó que adquiriremos de los Estados Unidos. Estas compras las hará directamente el Tesoro portugués, hoy abundante, gracias al auxilio pecuniario de la Gran Bretaña.

#### Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que al Sur del Havre dispersamos un destacamento enemigo que se aproximaba a nuestras líneas. En Menbraisne hicimos explotar con éxito una mina. En la derecha del Mosa el enemigo dirigió varios ataques contra la cota 304. En los demás puntos del frente tranquilidad.

#### Aliados contra aliados?

Nauen.—Comunican de Stoccolmo que viajeros llegados de Petrogrado dicen que frente al edificio de la embajada inglesa en Petrogrado se estacionaron grandes masas prorrumpiendo en gritos contra Inglaterra y luego lanzaron piedras, rompiendo los cristales y el mobiliario.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de esta tarde dice que en el frente occidental sólo hubo actividad por parte de la artillería aérea.

Frente macedónico: Al Norte del lago Doiran rechazamos varios ataques de los ingleses.

Frente ruso: Rechazamos los ataques de secciones de exploradores. En Ludova y en los Cárpatos forestales dispersamos los grupos enemi-

gos. En Maller y Pugna hay intensidad en la lucha.

En la gran Valaquia el mariscal Falkenheim derrotó completamente a los rusos en Riminikul Garat. Aun cuando rusos y rumanos intentaron un contraataque para recobrar las posiciones perdidas que habían sido sólidamente atrincheradas, sus esfuerzos resultaron infructuosos. Hicimos prisioneros 3.000 rusos y 22 ametralladoras. El total de prisioneros hechos en Rinnial entre ayer y hoy asciende a 10.200.

## Miscelánea

### «La Gaceta»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando oposiciones a 50 plazas de agentes del cuerpo de vigilancia. Las solicitudes deben presentarse en el plazo de 30 días.

Anunciando concurso para proveer la plaza de contador de fondos provinciales de Logroño con el haber de 3.500 pesetas. Las solicitudes deben presentarse en el plazo de 30 días.

### De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la guerra publica las instrucciones para el licenciamiento de soldados de cuerpos de Africa, que cumplen su compromiso el 10 de Enero próximo.

MENCHETA

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Mañana en el Convento de Capuchinos, costado por don Manuel Terradas y Sra., por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—Corresponde al turno a: Divino Niño Jesús, la del 31 de Diciembre al 1.º de Enero. Es de Titular y fin de año, obligatoria para todos y en ella se hará una colecta secreta para el sepulcro de San Santeado Pío X.

Los Dolores.—Mañana último viernes del presente mes, entrará Manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario, en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas (q. e. g. e.) Sus sobrinos ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores. A las seis y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará el Sr. D. Miguel José Jiménez Sillero, capellán de Nuestra Señora de los Dolores.

San Cayetano.—El día 30, primer día de novena al Niño Jesús de Praga. A las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Luis María de San José ó el R. P. Graciano de la Madre de Dios, carmelitas descalzos.

### PRIMER ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 30 del actual desde las siete y media en adelante en la parroquia del Salvador por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Molina y Real, rector y cura propio que fué de la parroquia de San José, que falleció el 31 de Diciembre de 1915.

Se desconsola hermana y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios. Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en el Sagrario de la S. I. C., desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zayza, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916. R. I. P.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# Crónica Provincial

## MONTORO

**Jornadas.**—El 24 pasado terminaron las que venían consagrándose en la parroquia de San Bartolomé a la Sagrada Familia, para conmemorar el nacimiento del Divino Jesús, habiendo estado todas sus noches muy salidas de fieles que fervorosamente recitaban las oraciones dirigidas por el coloso clero de esta iglesia, cuyo recinto se encontraba primorosamente decorado para dar mayor esplendor a dichos cultos, que a su vez se amesaban con los melodiosos cantos que las niñas de la Doctrina ejecutaban con motivo de esta piadosa devoción.

**Nuevos cónyuges.**—En el citado día 24 contrajeron matrimonio en la suñedicha parroquia de San Bartolomé los jóvenes don Francisco Romero Mateo y la señorita María García Cabrero, siendo padrinos los hermanos del novio don José Bellido Acha y doña Ana Romero Esteo, y bendiciendo la sagrada unión el muy digno señor regente de la asistida parroquia don José Castro Díaz.

**Natalicio.**—El 23 del actual saludó la suerte a nuestro buen amigo don Vicente Ager Notario con un segundo hijo, que resultó varón, para mayor satisfacción de sus afortunados padres.

Celebramos que tan cumplido resultado haya tenido las naturales aspiraciones del apreciable matrimonio y que madre e hijo gocen de la buena salud que les deseamos para todo el transcurso de la vida.—Corresponsal.

## PEDROCHE

**Noche Buena.**—Con más solemnidad que en años anteriores se ha celebrado en este católico pueblo, Noche Buena, la noche dedicada a conmemorar el nacimiento de Cristo.

La víspera, al medio día, las bien timbradas campanas de nuestra simpática giraldira, nos anunciaron con estruendos repiques, la fiesta magna con que la Iglesia había de celebrar la venida al mundo del pequeño Manuel.

A las diez de la noche, como preparación próxima, se cantaron solemnemente Maitines, y a las once y media, un nuevo revuelo de campanas nos

invitaba a la tradicional Misa del Gallo, que fué oficiada por nuestro digno y querido párroco D. Fernando del Pío Jiménez y por un pequeño coro de ángeles, que ha sido admirado, muy justamente en verdad, compuesto por las encantadoras señoritas Antonia y Felisa Cabrera, Carmen Blanco, Francisca y Josefa Cano, Carmen y Florencia Laguna, Magdalena Jiménez, Josefa Muñoz y María de la Fuente, las que con excelente afinación y gusto irreprochable, han cantado y acompañado con los instrumentos pastorales una grandiosa Misa de Coaherra, a tres voces y varias escogidas villancicos.

Tan sugestivo y encantador coro, lo han dirigido el sechantre de esta parroquia D. Diego Cano Moreno y como organista, su joven hijo D. Manuel, aventajado alumno de San Pedro, que pasa entre nosotros las presentes Pascuas.

Reciban todos mi más cordial enhorabuena y en particular tan simpáticas y bellas señoritas, que, con el fin de solemnizar las fiestas, dejan lucir sus angelicales voces en las amplias naves de nuestra trimozosa iglesia.

Que el pequeño de Blán nos conceda toda suerte de felicidades y dichas.—M. Rueda.

## POSADAS

**Notas de Expedite.**—El Ayuntamiento de esta villa en sesión celebrada el viernes último, acordó por unanimidad dar el nombre de «Saldevilla Vázquez» a una importante vía de la población.

El acuerdo ha sido acogido con aplausos porque aunque han pasado algunos años desde que ocurrió el fallecimiento de tan culto juriscónsulte no se han olvidado sus envidiables prendas de carácter y la rectitud y celo con que desempeñó los cargos de alcalde y juez municipal, y el interés que puso al servicio de su distrito en las distintas ocasiones que le representó en la Corporación provincial.

En la misma sesión, a propuesta del concejal republicano Manuel Viscaya, se acordó también dar el nombre de Teodoro Domínguez a la calle que en la actualidad lleva el de Barca, en la que forma esquina la casa de este señor.

Don Teodoro Domínguez Mifant, que

vive en la actualidad, ha sido durante más de cuarenta años dignísimo arcipreste del distrito y cura propio de esta parroquia local, y por su ilustración y caridad insigntable, mereció siempre el respeto cariñoso de todos sus feligreses, que al conocer la iniciativa del concejal citado le han aplaudido sin reservas, reconociendo la justia de tal distinción, que contribuirá a perpetuar el nombre de tan benditoso sacerdote.

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

### Gran Teatro - Ideal Cinema

Función para mañana

A las ocho y media.

Siguen las notabilísimas artistas eclesiológicas «Hermanas G meza», número de gran atracción, compuesto de 5 señoritas.

Completarán el programa cintas cómicas y del natural.

Precios: Butacas, 0'70 pesetas; anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

### Salón Ramírez - Gran Cine

Función para hoy

D:spedida de Perla Negra. Sigue el notable artista Balder.

Completarán el programa escogidas películas de actualidad.

Precios: Butacas, 0'70; anfiteatro, 0'35; paraíso, 0'15.

### Reemplazo de 1916

Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y a los representantes D. Antonio Conrotte, Alfaro, 28, Córdoba; D. Manuel Galisteo, procurador, en Lucena, y D. Juan Carpio Galán, procurador, en Montoro. 20-15

### NARANJAS Y AJOS

Se vende la naranja agria y dulce de la huerta Saldaña. Ajos a 4 pesetas arroba y semilla de alfalfa a pesetas 2'35 el kilo. Rezon, Conde del Robledo, núm. 1, de 9 a 12 de la mañana. 9

### ANUNCIO

Talador de palmeras, se ofrece para que hermoso; se hace indispensable su saneamiento, pues se trata de la conservación de una planta histórica. Diríjase, Torre de la Catedral, Córdoba. 15-12

**VACANTE DE ORGANISTA**  
Lo está la plaza de sacristán segundo organista de la parroquia de San Bartolomé de la villa de Espojo.  
Dicha plaza tiene la asignación de 365 pesetas anuales y como obviación por simbos conceptos podrán calcularse en 650 pesetas en cada año. 5-2  
**PROFESORA DE ALEMAN**  
Una señorita austriaca se ofrece para dar lecciones de alemán, francés ó inglés. Para detalles y condiciones a la Madre Providencia, Superiora del Colegio de Santa Victoria ó en la Redacción del DEFENSOR.  
Instituto General y Técnico de Córdoba  
Observaciones Meteorológicas hechas hoy  
EN VEINTICUATRO HORAS  
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 21-20

Id. al. a la sombra y al aire libre	15 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre	8 40
Id. media a la sombra y al aire libre	11 80
Oscilación	6 80
Agua de lluvia en milímetros	0 60
Agua evaporada en milímetros	1 00
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°	760 50
Temperatura a la sombra	9 00
Id. de termómetro humedecido	8 00
Tensión del vapor	7 40
Humedad relativa	86 00
Estado del cielo	Dispjdo.
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	136 00
Córdoba 28 Noviembre 1916.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6	

# Las Sales Bialcalinas

Curan estómago é intestinos. De venta en Farmacias

**«La Estrella»**  
Sociedad Anonima de Seguros  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOJO Y NINA, 6  
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
Bancos: Banco de España — Banco de Oviada  
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata  
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley  
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada  
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**  
LA ESTRELLA TRABAJA ESTE RANCO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERIDAS  
Delgado en las provincias de Córdoba y Granada  
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de Ptas.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Cincuenta y un años de existencia  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA  
Evaristo M. Velasco y Compañía  
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

**Nerviosos!! Cigarrillos carminativos**  
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Menta, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Gualacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.  
Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia

**Fernando Quijo Dentista**  
Gondomar sin número, donde está la Fotografía

**Mixtura CAMILOL**  
No más dolores de muelas  
Depositarlo en Córdoba, Dr. María, Gondomar, núm. 2. Farmacia

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer  
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca caerá calvo.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

80  
Folleto de "El Defensor de Córdoba"

**DOÑA BLANCA DE NAVARRA**  
—POR—  
Francisco Navarro Villoslada

—¿Todas?  
—Todas.  
—¿A qué precio? ¿Qué exige de mí?  
—De ti nada.  
—¿De quién, pues?  
—De la princesa, una corona.  
—¡Oh! ¡Si un quimeras!  
—Por esos papeles exige que la princesa renuncie el trono de Navarra.  
—¡Eso nunca!  
—Y como sabe el ascendiente que sobre ella tienes, está segura de que con una palabra tuya doña Blanca firmará la renuncia.  
—¡Oh! ¡Pero eso se semeja mucho a una trampa!  
—No digo que no lo sea.  
—¿A qué vos habéis tomado parte?

—Obedece al impulso de la venganza como ahora al sentimiento de lástima que me inspira.  
—¡Jamás, jamás consentiré en que doña Blanca de Navarra se despoje de sus derechos por ensalzar a un aventurero!  
—¡Imo, te creí ambicioso.  
—Y era sólo altivo.  
—Y ahora ¿qué piensas hacer?  
—Volver a las Bardenas, ponerme de acuerdo con los partidarios de la princesa y entrar en Berne con mis valientes aventureros, y arrasar el castillo de Ortés, si necesario fuese, hasta encontrar a la de Fox y rescatar a la reina.  
—¿Y no sería mejor—dijo Raquel—que yo con maña procurase recobrar los papeles?  
—¡Ah, Raquel! ¿Serías capaz de reconciliarte conmigo?  
—Yo me reconcilio presto con todo lo grande y generoso.  
—¡Gracias, madre mía!—exclamó Raquel, que hasta entonces había permanecido tristemente silenciosa.—Os vuelvo a reconocer en esas palabras.  
—¡Voto al diablo, que sus mercedes son famosos arbitristas!—exclamó a la

sazón uno de los villanos que estaban tendidos en el banco, incorporándose, despreciándose con rústica sencillez, bostezando y haciéndose cruces en la boca.  
—¿Cómo, villano! ¿Nos has oído?  
—Da por fuerza, señor, puesto que no soy sordo y sus mercedes hablaban alto.  
—¿Que gente es esta?—preguntó el capitán a la judía.  
—No lo sé; nunca pregunto el nombre de mis huéspedes. Llovis, buscaban un albergue, les ofrecí mi casa, no quisieron aceptar mi cena, y se acomodaron en ese lecho.  
—No tenga su merced recelo—contestó el villano.—no somos espías de la condessa; por el contrario, pensamos auxiliar a nuestra reina y señora doña Blanca.  
—¿Cómo?  
—Ahora con nuestros consejos, y luego con nuestro valor.  
—¿Quién eres?  
—Mi nombre no hace al caso.  
—Tu semblante no me es desconocido—repuso Jimeno,—y creo haberte visto no sé en dónde.  
—Tampoco importa nada que su merced me haya visto ó no, con tal de que no

pierda el tiempo en proyectos descabellados. ¡Voto al chapírol! Parécete a su merced que el alcazar de Ortés es de torreznos, que así se le quiere tragar con una manga de aventureros? O se le antoja que, si en el peilgrasa la reina de Navarra, su hermana doña Leonor la tendría en conserva para cuando su merced llegase con su cuadrilla? Y tú, judía, crees que la condessa aprecie en tan poco esos pergaminos y papelotes, para que con todos tus artimañas y brujerías insignes arañarcelos? Y aunque invoques para eso al mismo diablo, ¿no sabes que al lobo... al lobo...?  
—Pues bien, ¿cuál es tu plan?  
—¡Señor, mi plan es mucho más sencillo. ¿Qué hace aquí la señora Inés? Perder el tiempo. Torne al alcazar; procure averiguar en que parte del castillo han puesto a la princesa; si puedo, que no lo creo difícil, pongase de acuerdo con ella, y aún con don G-stón, el mor; avisenos de todo, y vaya introduciendo en el alcazar hasta una docena de hombres fieles, resueltos, temerarios, que en un santiamén se apoderen de la condessa y rescaten a doña Blanca, la cual emprenderá la fuga

favorecida por media docena de caballeros que la estarán esperando a la puerta.  
—¡Magnífico proyecto!—exclamó Jimeno.—¡Vive Dios que es como tuyo, rústico montañés! No nos falta más, para ponerlo por obra, sino la docena de temerarios dentro del alcazar y la media docena de caballeros fuera.  
—Si os place que ahora mismo se presenten esos doce fieles y decididos servidores de la princesa de Viana, no he menester sino sacar este silbato, salir a la puerta, hacer una señal convenida, y al instante veréis aquí los doce, justos y cabales. Si queréis reconocer a los caballeros, venid conmigo, los ireis contando uno por uno.  
—Pero ¿quién sois vos?  
—Al frente de los primeros ireis vos, don Jimeno de Aragón, y al frente de los segundos me quedaré yo, el conde de Larrin—dijo el montañés quitándose la montera que tenía encasquetada hasta los ojos y echando atrás el grosero tabardo en que estaba envuelto.  
—¿Sois vos el que...?  
—Señor—le interrumpió el Condestable con gravedad,—no recuerde el Principado las afrontas del villano.